

MENDOZA, **30 MAR 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 1374/2012, en las que el Director de Relaciones Internacionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ solicita la inscripción como Alumno Vocacional de esta Facultad, del señor Baptiste, Marie PIGEAT;

CONSIDERANDO:

Que el señor PIGEAT es alumno de la Polytech' Clermont Ferrand – Universidad de Blaise Pascal – Francia.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales)

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir al señor Baptiste, Marie PIGEAT (Pasaporte N° 11DD62865), proveniente de la Polytech' Clermont Ferrand - Universidad de Blaise Pascal – Francia, como Alumno Vocacional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, en el Proyecto “Modelación y diseño de muros de hormigón armado” siendo su Tutor el Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 113

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA